

Resolución Directoral Regional

N° 000205
-2023-DREU

Pucallpa, 06 MAR 2023

Visto el Informe N° 009-2023-DREU-OPP-APE, de fecha 06 de marzo de 2023, que se adjunta y demás documentos que se acompañan con once (11) folios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD de fecha 10 de marzo de 2021, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en su Artículo 1° aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, y en el Artículo 3° establece que la mencionada guía es el documento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del Sinaplan;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0617-2021-GRU-GR, de fecha 30 de diciembre de 2021, el Gobierno Regional de Ucayali aprueba el Plan Operativo Institucional 2022 del gobierno regional del departamento de Ucayali, en cuyo documento se consignan los montos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) conforme a los establecido en el Plan Operativo Institucional de acuerdo al tipo de gastos y sus respectivos códigos SIAF y de la DGPP;

Que, con el propósito de dar cumplimiento a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la DREU, a través del Área de Planeamiento Estratégico, ha desarrollado el proceso de seguimiento del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre 2022 de la Unidad Ejecutora 300: Educación, información que fue ingresada en el aplicativo de CEPLAN y las orientaciones desarrolladas por la Sub Gerencia de Planes y Estadística del gobierno regional;

Con el visto bueno de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, Administración y Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, y su Reglamento el D.S. N° 011-2012-ED, el D.S. N° 015-2002-ED - Reglamento de las Direcciones Regionales de Educación y UGEs, actualizada mediante Ordenanza Regional N° 012-2017-GRU/CR, y, en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2023-GRU-GR, de fecha 03Ene23, rectificadas con la Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2023-GRU-GR, de fecha 23Ene23;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el resultado de Seguimiento del Plan Operativo Institucional al Segundo Semestre 2022 de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, que contiene el informe presentado por el Área de Planeamiento Estratégico de la DREU.

Artículo 2°.- Comunicar, de la presente a las oficinas involucradas del Gobierno Regional y oficinas de la Dirección Regional de Educación de Ucayali para conocimiento y acciones correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Ejecútese



114 Educ. NORA DELGADO DIAZ
Directora Regional de Educación de Ucayali

DREU/ND
OPP/VGGL
Planif/jrc
Secret/Melania

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



PERÚ



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ÁREA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II SEMESTRE 2022.

N° 009-2023-GRU-DREU-APE

Pucallpa, marzo 6, 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

"INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI"

I. Introducción

En esta fase se recoge y analiza información sobre la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de la Dirección Regional de Educación de Ucayali correspondiente al Segundo Semestre del año 2022, en relación a las actividades operativas y presupuestarias que han sido planificadas para el presente período. Acciones que son implementadas por todas las Unidades Operativas que son a la vez Centros de Costos según las orientaciones impartidas por CEPLAN. Orientaciones que corresponden a la fase de seguimiento y evaluación para la mejora continua y responde a la siguiente pregunta: ¿Cuánto avanzamos y cómo mejorar? definida en las políticas nacionales y planes a fin de verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado y el uso de los recursos asignados a ese fin. Asimismo, se analizan los cambios en la vida diaria de las personas. A partir de ello, se generan reportes e informes de manera periódica que permita identificar alternativas para mejorar las políticas nacionales y planes y, con ello, lograr los objetivos planteados.

De este modo, esta fase retroalimenta el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el cual está orientado a mejorar el bienestar de las personas.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) con fecha 10 de marzo de 2021, puso a disposición de la comunidad planificadora nacional entre otros la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, la misma que fue aprobada con Resolución de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD.

En el seguimiento se refuerzan las acciones y se orienta la toma de decisiones sobre la gestión de la intervención. Asimismo, es considerado como un insumo básico para llevar a cabo el proceso de evaluación (MIDEPLAN, 2017).

Dentro del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el seguimiento y evaluación se realiza a las políticas nacionales (sectoriales y multisectoriales) y planes (Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, Planes de Desarrollo Concertados, Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales) que pertenecen al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan).

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Ucayali, comprometido con el desarrollo sectorial educativo, contribuye con el desarrollo humano y lo hace de manera inclusiva, porque contamos con muchas instituciones educativas de nivel primaria que son



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

inclusivas, porque reciben a niños y niñas con cierto grado de discapacidad, además de calidad, porque nuestra población es muy heterogénea y diversa multicultural y plurilingüe, urbana, rural, periurbana y fronteriza, con poblaciones que habitan en diferentes pisos ecológicos y climas y, presenta el "Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional, al Segundo Semestre 2,022.

II. Análisis descriptivo sobre el cumplimiento de los resultados esperados

Este período de evaluación se ha caracterizado por el retorno a la presencialidad en el sector, luego de dos (02) años de pandemia por la emergencia sanitaria del Covid-19 que hemos experimentado durante los años 2020-2021. Un momento difícil para todos los docentes, estudiantes y padres de familia, por tener que readaptarse a las circunstancias, especialmente, por el trauma emocional que se ha vivido y el cambio de estilo de vida al que nos hemos estado acostumbrando.

Durante el ejercicio presupuestal al Segundo Semestre 2022, la Dirección Regional de Educación de Ucayali ha gestionado las tres (03) categorías presupuestales: Acciones Centrales, Programas Presupuestales y Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos llegando a obtener una ejecución de 99.37%.

A nivel del sector educación y luego de un análisis del proceso como funciona el sistema educativo se ha priorizado 20 indicadores, que nos permiten verificar el grado de avance de su desarrollo, en función a los productos y servicios que se viene brindando a la comunidad.

Durante el presente año se viene proyectando desarrollar una evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de manera focalizada por muestreo, en razón que el Ministerio de Educación, responsable de esta actividad no cuenta con el presupuesto disponible y las regiones necesitan contar con este indicador para asumir los resultados y tomar decisiones apropiadas.

III. Logros obtenidos durante el primer semestre 2022

a) Acciones para el Buen Retorno del Año Escolar (BRAE):

- 1) Contratación oportuna de 5,293 docentes (100%) en plazas vacantes ubicadas en las provincias Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya y Purús beneficiando a 2,123 II.EE de Educación Básica Regular.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- 2) Cobertura del 100% de plazas para Directores de Instituciones Educativas en el ámbito regional, 2,003 directivos designados y 190 por encargatura.
- 3) Todos los estudiantes retornaron a clases de manera semipresencial el 14 de marzo logrando el 100% de asistencia. Gradualmente se ha formalizado la asistencia de los estudiantes de manera presencial, alcanzando el 100% al mes de junio.
- 4) Durante el mes de marzo, se ha logrado coberturar el 95% de trabajadores administrativos de las IIEE con la tercera dosis de la vacuna contra el Covid-19, garantizando la seguridad frente a contagios dentro la comunidad educativa.
- 5) Se logró el apoyo de Unicef con la donación de 24,407 kit de protección ante el Covid-19 para beneficiar a estudiantes de 25 instituciones educativas de la provincia de Coronel Portillo.
- 6) Se ha cumplido con la distribución de los materiales educativos a 1,614 IIEE de las 4 UGEL, que ha beneficiado a 188,445 estudiantes.

b) Acciones para fortalecer el acceso de los estudiantes a los servicios con calidad, conectividad, salud y protección:

- 1) Intervención conjunta con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), para la búsqueda activa de los adolescentes que serán reinsertados a la escuela y la no interrupción de sus estudios luego de 2 años de ausencia por la pandemia.
- 2) Se logró el apoyo de Unicef con el financiamiento del Proyecto "Conectándonos para Aprender" para el cierre de brechas de conectividad en 28 instituciones educativas, de la provincia de Coronel Portillo.
- 3) Participación en la elaboración del Plan Multisectorial para la reducción de la anemia, con los sectores Salud, Trabajo, Vivienda y Saneamiento, liderado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- 4) Implementación del Proyecto "Desarrollo Infantil Temprano: la clave para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas del bicentenario en Ucayali", en convenio con la Ong PRISMA, orientado a las niñas y niños de Programas No Escolarizados de ciclo I de la provincia de Coronel Portillo.
- 5) Desarrollo del curso de Gestión del aula virtual y ciclo formativo en Tecnología Educativa con la aplicación de Google Workspace, el proyecto Conectados para aprender y alfabetización digital.
- 6) Desarrollo del taller: Promoción de la participación estudiantil y de las familias en la organización de las condiciones adecuadas para el retorno a la educación presencial.
- 7) Implementación de la Red para la Promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia contra NNA.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- 8) Lanzamiento para la implementación del Programa Refuerzo Escolar con el Voluntariado Pedagógico orientado a prevenir la interrupción de sus trayectorias educativas de estudiantes que viven en extrema pobreza y con riesgo de perder el año escolar, a través de estrategias de acompañamiento emocional, motivacional y pedagógico con apoyo del Proyecto Jakon Nete donde se benefician 30 estudiantes.
- 9) Continuación del Proyecto: "La secundaria como experiencia de vida" (SEV), en 20 instituciones educativas de nivel secundaria en centros poblados de los distritos de Calleria y Masisea, con apoyo de Unicef, beneficiando a 4,094 estudiantes y 330 docentes.
- 10) Organización para la continuación del proyecto: + Inclusión para la optimización de la educación para niños y niñas con discapacidad, beneficiando a 39 docentes y 3,580 estudiantes de 7 instituciones educativas con enfoque intercultural, territorial y derechos con la entrega de módulos de materiales y Zoom para un trabajo colegiado y desarrollo de aprendizaje, con apoyo de Unicef.
- 11) Gestión para el logro de las condiciones básicas de calidad de los Institutos de educación superior para alcanzar su licenciamiento.
- 12) Elaboración del Plan de Optimización para el licenciamiento de los Institutos Superior Tecnológico y los Institutos Superior Pedagógicos, beneficiando a 6098 estudiantes.
- 13) Mediante el apoyo de la Dirección Regional de Educación y el Gobierno Regional de Ucayali, el Instituto Superior Pedagógico Bilingüe se encuentra en proceso de licenciamiento, el cual beneficiará a todos los estudiantes, implica que se incrementará la demanda laboral de profesionales con mejor nivel.
- 14) Elaboración de cartillas para la alfabetización inicial como prioridad Regional.
- 15) Se realizó el segundo encuentro Regional adolescente y el encuentro de Municipios Escolares donde se escuchó la voz de los adolescentes para atender de manera contextualizada y pertinente sus demandas.
- 16) Reuniones de trabajo con directores de CEBAS para implementar el SIAGIE, donde se logró insertar el SIAGIE en el 95% de los CEBAS.
- 17) Se logró realizar 12 talleres en 89 IIEE focalizadas relacionado a temas de autocuidado, relaciones interpersonales positivas, participación estudiantil democrática, seguridad y protección.



c) Formación de docentes, técnicos y artistas inicial y en servicios:

- 1) Continuación del Programa de profesionalización docente en el marco del convenio con la UNIA, beneficiando a 384 docentes bilingües y la Universidad NOPOKI entregando

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

becas de estudio en formación inicial para el cierre de brechas en EIB y formación técnico productiva, beneficiando a 60 estudiantes.

- 2) Asesoría Pedagógica del Programa de gestión del ciclo de formación interna y comunidades profesionales de aprendizaje.
- 3) Ciclo de AT para la "Instalación del gestor de contenidos portables para Windows".
- 4) Taller de Planificación Curricular y evaluación Formativa con directivos y docentes de las UGEL.
- 5) Asistencia Técnica a docentes de Ingles; Conciencia fonológica; Propuesta metodológica para la apropiación de Código Escrito; Procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos; Estrategia para la lectura intertextual; Kit de evaluación diagnóstica; Estrategia "Ucayali Lee"
- 6) Capacitación a docentes del IESP "Bilingüe" en "Enfoque de Género" con el auspicio de la Ong Manuela Ramos.
- 7) Capacitación a docentes y estudiantes del IEST Suiza en el uso de la Biblioteca virtual.
- 8) Conversatorio con docentes de la UNIA sobre la construcción del Currículo EIB.
- 9) Fortalecimiento de las capacidades de especialistas y AGP e el diseño de experiencias de aprendizajes haciendo uso de textos del MINEDU y cuadernos de trabajo.

d) Acompañamiento, monitoreo y supervisión de los servicios educativos:

- 1) Monitoreo a las instituciones educativas para verificar el buen retorno del año escolar.
- 2) Monitoreo a las UGEL para verificar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño (CdD).
- 3) Implementación del Plan de supervisión a la Semana de Gestión de las Instituciones Educativas.

IV. Problemas o limitaciones

- 1) Las clases presenciales se dieron inicio con un fuerte conflicto emocional por el trauma que vivieron muchos profesores, estudiantes y padres de familia en este largo proceso de la emergencia sanitaria que se había atravesado y que paso a paso teníamos que ir dejándolo para retornar luego a la nueva normalidad. Los y las estudiantes son los que más sufrieron las consecuencias de la pandemia.
- 2) Los locales escolares también fueron parte de la crisis sanitaria, al no estar totalmente acondicionadas para recibir a los y las estudiantes. En su mayoría no cuentan con agua potable, energía eléctrica y desagüe, principalmente, los ubicados en el ámbito rural y de



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

frontera. A esto se suma la falta de conectividad de internet y telefonía en las instituciones educativas.

- 3) El sistema de monitoreo y evaluación, en este período, se ha visto limitado por: i) falta de recursos presupuestarios para llegar a todas las instituciones educativas, ii) docentes y padres de familia en proceso de instalación y ambientación para consolidar el buen retorno del año escolar y, iii) docentes y especialistas en educación en proceso de capacitación intensiva para obtener las herramientas para un efectivo desarrollo de la actividades educativas en esta nueva etapa de desarrollo social.
- 4) Frente a la carencia de docentes con título Pedagógico y en Educación con especialidad en educación intercultural bilingüe (EIB), las UGEL se ven obligados a contratar docentes sin título pedagógico, aún con 5° grado de secundaria, situación que pone en riesgo la calidad de la educación que deben recibir los/as estudiantes.
- 5) Los indicadores sociales como la anemia y deficiente competitividad en la población de la región que nos demuestran una pobre atención a los derechos de las personas, no son favorables para sostener un eficiente aprendizaje pertinente para nuestros estudiantes.

V. Medidas correctivas para el cumplimiento de las actividades operativas

- 1) Las áreas administrativas de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación en la región (Planificación, Presupuesto, Abastecimiento, Remuneraciones, Contabilidad y Tesorería), han procedido a ejecutar el presupuesto conforme los requerimientos de las áreas sobre todo de Gestión Pedagógica, para el cumplimiento de las directivas nacionales y regional, con un porcentaje de ejecución del 99%.
- 2) Los procesos de contratación de docentes y personal administrativo, tanto de la Sede Regional como de los institutos de educación superior (IST, ISP y ESFA) se desarrollaron en su debida oportunidad.
- 3) El programa de mantenimiento de los locales educativos también se implementó con el presupuesto que se transfiere del MINEDU.
- 4) La distribución de los materiales y equipamiento educativo se desarrolló conforme estuvo programado.
- 5) Las instituciones educativas recibieron los materiales de bioseguridad para el cuidado y prevención del Covid-19 y el aseo de los estudiantes.

VI. Medidas correctivas a nivel de Unidad Ejecutora

- 1) Se instaló, para el período 2022 y la organización para el Buen Retorno del Año Escolar, el Comité regional por la educación de Ucayali (COREEDU), como espacio de



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

concertación con sectores sociales, organizaciones sindicales, sociedad civil, GLL, PNP, FFAA.

- 2) Se suscribieron e implementaron varios convenios y acuerdos con Ong, gobiernos locales, empresa privada y cooperación para mejorar la cobertura y la calidad educativa en la región. Se han recibido donaciones como es el caso de Unicef con materiales de bioseguridad.
- 3) Se ha elaborado las Normas Técnicas complementarias y planes de trabajo para el BRAE 2022 y otros procesos educativos que se ejecutan en la región, que son de utilidad y aplicación en las UGEL.
- 4) Se desarrollaron talleres de capacitación y actualización a los directivos, docentes y especialistas de la DREU y UGEL en diferentes temas relacionado a procesos pedagógicos y gestión administrativa e institucional.

VII. Medidas Covid-19

- 1) Se continuó con el programa de vacunación para todos los docentes, estudiantes de los niveles primaria y secundaria, así como a los administrativos, para asegurar y retomar las clases presenciales.
- 2) Se distribuyó los materiales de bioseguridad a todas las instituciones educativas de la región.

VIII. Conclusiones

- 1) El inicio de las actividades educativas 2022 se dio de manera semipresencial en muchas instituciones educativas hasta el mes de mayo, completando lo presencial durante el mes de junio.
- 2) Estratégicamente se ha instalado el Comité Regional por la Educación en Ucayali (COREEDU) para sostener acuerdos y responsabilidades para el Buen Retorno del Año Escolar (BRAE) y darle sostenibilidad al proceso educativo del presente año.
- 3) Con todas las limitaciones y preocupaciones por el cambio de forma de atención educativa este se ha desarrollado con regularidad en todas las instituciones educativas.

IX. Recomendaciones

- 1) Implementar las actividades de seguimiento, asistencia técnica y monitoreo al desempeño de los docentes y especialistas en educación del ámbito de la región Ucayali.
- 2) Ampliar la red de internet en todas las instituciones educativas de la región.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

3) Ampliar la capacitación a los docentes en alfabetización digital.

X. Anexo: Reporte de seguimiento



